DICTAMEN
UOC Nº 03/2023

A	: **Dirección Administrativa**
DE	: **Unidad Operativa de Contrataciones**
FECHA	: 26 de enero de 2023.
REF.	: DICTAMEN JUSTIFICATIVO – PAC N° 420.878 ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA LA PALOMA, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO CERRITO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU - AD REFERENDUM 2023.

Quien suscribe, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contratación del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), se dirige a la Dirección Administrativa, con el objeto de elevar a consideración el Dictamen de Justificación de incumplimiento de ejecución del PAC 420.878 ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA LA PALOMA, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO CERRITO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU - AD REFERENDUM 2023.

Antecedentes:

El PAC Nº 420.878, modalidad: Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2023, ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA LA PALOMA, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO CERRITO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU - AD REFERENDUM 2023.

Resolución DNCP N° 286/2022 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES, que en su art. 3° Transcurrido el primer cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación en dicho periodo, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:

1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;
2) Opcionalmente, la Convocante se encuentra facultada para publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.

Justificación:
Conforme a lo dispuesto en La Resolución N° 286/2022 la Contratación con PAC N° 420.878 ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA LA PALOMA, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO CERRITO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU - AD REFERENDUM 2023, prevista dentro de Programa Anual de Contrataciones Prioritario para el mes de Diciembre/2022 y cuyo inicio estamos comunicando en el mes de Enero/2023 por cuestiones de documentación.

En base a lo expuesto precedentemente la Unidad Operativa de Contratación eleva la Justificación por la cual no se pudo dar cumplimento al PAC 420.878 ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA LA PALOMA, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO CERRITO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU - AD REFERENDUM 2023, en la modalidad de Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2023, a fin de solicitar el desbloqueo de la comunicación del presente llamado y así continuar con la ejecución del mismo.

Atentamente,

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC